



SESIÓN PLENARIA

(Se reanuda la sesión a las quince horas y treinta y cinco minutos)

**7.- Interpelación N.º 146, relativa a impacto en la competitividad que las empresas han logrado en 16 meses y número de profesionales que se han incorporado a nuestro tejido productivo con dichos programas de atracción al talento, presentada por el Grupo Parlamentario Vox. [11L/4100-0146]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Buenas tardes.

Ruego silencio por favor.

Buenas tardes. Reanudamos la sesión.

Ruego al secretario primero que dé lectura del punto séptimo del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Interpelación número 146, relativa a impacto en la competencia que las empresas han logrado en 16 meses y número de profesionales que se han incorporado a nuestro tejido productivo con dichos programas hasta el talento, presentada por el Grupo Parlamentario VOX.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de exposición, por el Grupo Parlamentario VOX, tiene la palabra la Sra. Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias, señora presidenta.

Buenas tardes, señorías. Hemos empezado el Pleno hoy un poquito antes, los demás días, un poquito justito con la comida. Pero bueno, vamos a intentar, vamos a intentar que esto es una, una interpelación de suma importancia para el futuro de nuestra región.

El impacto de los programas de actuación y retorno de talento que desde hace 16 meses el Gobierno de Cantabria ha venido anunciando con gran entusiasmo.

Mi pregunta es clara y directa al consejero de Industria ¿Qué impacto real han tenido estos programas en la competitividad en nuestras empresas? ¿Cuántos profesionales se han incorporado, efectivamente, a nuestro tejido productivo gracias a estas iniciativas?

El Gobierno, a través de la consejería de Industria, Empleo, Innovación y Comercio ha presentado varias propuestas y estrategias en este ámbito, desde el programa Xtela a los presupuestos crecientes, en las partidas de innovación o la más reciente puesta en marcha de la denominada Agenda Digital 2024-2028. Ya, y hemos escuchado reiteradas declaraciones también sobre la necesidad de atraer talento, fomentar la innovación y convertir a Cantabria en la tierra de las oportunidades, literalmente.

Sin embargo, a día de hoy no disponemos de datos concretos que nos permitan evaluar si las iniciativas que ya han entrado a funcionar han cumplido con sus objetivos o si, por el contrario, se han quedado en meros titulares. Este es el objetivo principal que persigue la presente interpelación.

No podemos ignorar una realidad que afecta, que afecta profundamente a España y, por supuesto, a nuestra región: la fuga de talento joven. Según datos reconocidos por el propio Gobierno de Cantabria, nuestra comunidad, sufre un importante déficit en la retención de profesionales cualificados, tal y como señaló el director general de Innovación, Javier Puente, Cantabria tiene el tamaño ideal para convertirse en un laboratorio de innovación, yo estoy también de acuerdo en ello, pero para ello es imprescindible mejorar los datos de gasto en I+D+i, y, sobre todo, atraer y retener los, y retener talento.

Esta fuga de talento no es solo un problema económico, sino también social, pues afecta a nuestras familias, a nuestras empresas y, en última instancia, a nuestra capacidad como región para competir en un mundo globalizado.

Sr. Arasti, usted ha reconocido en varias ocasiones la necesidad de reforzar las ayudas a la transformación digital y a la transferencia del conocimiento, sin embargo, señorías, las preguntas que nos podemos hacer son las siguientes. ¿Hemos avanzado realmente en esta dirección? ¿Qué resultados concretos hemos obtenido?

Es nuestra responsabilidad como representantes de los ciudadanos, exigir transparencia y rendición de cuentas en la gestión de los recursos públicos destinados a estos programas.



Desde noviembre del 23 el Gobierno ha presentado diversas iniciativas, como he dicho anteriormente, con el objetivo de atraer talento y mejorar la competitividad empresarial. Me he referido a ello, como digo anteriormente. El programa Xtela que busca conectar empresas cántabras con *startups* nacionales e internacionales para desarrollar soluciones innovadoras. Una iniciativa interesante, sin duda, pero que carece de métricas claras sobre su impacto en el empleo o en la competitividad de las empresas participantes.

El incremento presupuestario en 2023 para la innovación y el empleo en el presupuesto del 2024, con un aumento del 4,5 por ciento respecto al año anterior. Aunque estas cifras reflejan un esfuerzo inversor, seguimos sin conocer los resultados concretos de estas partidas. El último que hace solo unos días, la Agenda Digital 2024-2028, que contempla una inversión de 397.000.000 de euros en áreas clave como la sanidad, la educación, la ciberseguridad y la inteligencia artificial.

Sin embargo, a pesar de su ambición, no se han presentado indicadores específicos que permitan medir su futura efectividad en la atracción de talento.

Señor consejero, los cántabros tenemos derecho a saber, y tienen derecho a saber, cómo se están utilizando sus recursos y qué beneficios tangibles están obteniendo a cambio ¿Cuántos empleos se han creado? ¿Cuántos jóvenes han decidido regresar a Cantabria gracias a estos programas? ¿Qué impacto han tenido estas iniciativas en la productividad y competitividad de nuestras empresas? Estas son las preguntas que debe responder si quiere ser responsable y transparente en su gestión.

Señorías, vivimos una época en la que la transparencia, la rendición de cuentas no solo es una exigencia ética, sino también una herramienta fundamental para garantizar el buen gobierno.

Cuando se destinen recursos públicos a programas de atracción de talento es imprescindible establecer métricas claras que permitan evaluar su impacto. No podemos conformarnos con declaraciones generales o con promesas de futuro. Necesitamos, damos datos concretos y verificables.

En este sentido es preocupante que, a pesar de los numerosos anuncios realizados por el Gobierno, no dispongamos de información detallada sobre los resultados obtenidos, por ejemplo, el propio consejero ha destacado varias ocasiones, como he dicho antes, la importancia de la innovación como motor del progreso, pero no ha proporcionado cifras que respalden esta afirmación.

Del mismo modo, aunque se ha hablado mucho sobre la creación de nuevos espacios industriales y la declaración de proyectos estratégicos, seguimos sin saber cómo estas medidas están contribuyendo a mejorar la competitividad de nuestras empresas.

La competitividad empresarial no es un concepto abstracto, es una condición indispensable para el desarrollo económico y social de nuestra región. Sin empresas competitivas no podemos generar empleo de calidad, retener talento, ni garantizar un futuro próspero para Cantabria. Por ello es fundamental que las políticas públicas estén orientadas a fortalecer nuestro tejido empresarial y productivo y a crear un entorno favorable para la innovación y el emprendimiento.

Sin embargo, los datos disponibles muestran que Cantabria sigue enfrentándose a importantes desafíos en este ámbito. Según un informe reciente, nuestra región tiene un desfase de 0,47 puntos respecto a la media nacional, el impacto de I+D+i, y solo representa el 0,8 por ciento del talento nacional, cuando somos el 1,23 por ciento de la población. Y usted mismo consejero ha señalado en declaraciones que se diferencia, el de 0,47 puntos es el mayor de los últimos 18 años.

Cantabria ocupa la posición número 11 de las 17 comunidades, de todas las comunidades autónomas españolas en este apartado, otra cifra que nos posiciona en el furgón de cola. Estas cifras son un claro indicador de que necesitamos redoblar sus esfuerzos para mejorar nuestra posición competitiva.

Es obvio que, como en otras materias, la herencia de los gobiernos, dos gobiernos anteriores del Partido Regionalista y del Partido Socialista no se lo han dejado fácil, pero el Gobierno tienen la responsabilidad de liderar este proceso de transformación. Aunque liderar no significa solo anunciar planes ambiciosos, sino también significa garantizar que esos planes se traduzcan en resultados concretos y medibles. Significa escuchar a las empresas, a los trabajadores y a los jóvenes que han abandonado nuestra región en busca de mejores oportunidades.

Significa, en definitiva, asumir el compromiso de construir una Cantabria más fuerte, más competitiva y más próspera.

Por ello, le insto a que responda con claridad a las siguientes preguntas. ¿Qué impacto han tenido los programas de atracción de talento en la competitividad de nuestras empresas? ¿Cuántos profesionales se han incorporado efectivamente, a nuestro tejido productivo gracias a estas iniciativas? ¿Qué medidas adicionales piensa adoptar el Gobierno para garantizar que estos programas cumplan con sus objetivos?



Miren, señorías, no podemos permitirnos el lujo de perder talento ni de malgastar recursos públicos en programas que no generan buenos resultados.

Cantabria necesita políticas efectivas basadas en datos y orientados a resultados, necesita un Gobierno que asuma su responsabilidad y que esté dispuesto a rendir cuentas en esta Cámara y ante los ciudadanos.

Por ello, desde VOX seguiremos exigiendo transparencia, eficacia y compromiso en la gestión de los recursos públicos. Seguiremos defendiendo los intereses de los cántabros y trabajando por una región más competitiva, más innovadora y más próspera, porque Cantabria merece lo mejor y nosotros no nos vamos a conformar con menos, por los cántabros por Cantabria y por España.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Contesta por parte del Gobierno el consejero de Industria, Sr. Arasti.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Gracias, señora presidenta.

Bien, en lo referente a los programas dirigidos a captar y recuperar profesionales con un alto nivel de cualificación, me pregunta que le concrete el impacto en las empresas y cuántos profesionales se han incorporado a nuestro tejido productivo con dichos programas.

En cuanto al impacto de la agenda digital, pues es difícil de calcular porque lo presentamos el viernes, por lo tanto, no es un poco de plazo y una manera sencilla de medir este impacto en las empresas son los datos de empleo.

Si analizamos el empleo con alto nivel de cualificación al que se refiere en su interpelación, entendiendo que en este concepto se clasifica, harían aquellas personas con el nivel educativo correspondiente a las enseñanzas superiores de la clasificación de programas en niveles educativos que incluye tanto la formación profesional de segundo ciclo como los títulos universitarios y de posgrado obtenemos los siguientes resultados de acuerdo con los datos de la encuesta de población activa.

En el primer semestre del año 2024 tenemos un total de 135.700 ocupados con alto nivel de cualificación, el dato más alto para un primer semestre de la serie histórica disponible, 4.200 ocupados más que en el mismo período del año anterior, en promedio, en lo que va de legislatura, un 52,5 por ciento de los ocupados tienen un nivel educativo de enseñanza superiores frente a un promedio del 49 por ciento de la legislatura anterior un crecimiento, por lo tanto de 3,5 puntos porcentuales en este corto periodo de tiempo.

Podemos afirmar que en lo referente a empleo de alta cualificación hemos batido los mejores datos de paro registrado de la serie histórica y lo mismo en afiliación a la Seguridad Social llevamos todo el año registrando los mejores datos mensuales de la serie histórica.

Cabe destacar asimismo la dinámica de empleo de los jóvenes menores de 25 años, en la que igualmente hemos registrado el mejor mes de octubre de paro juvenil de la serie histórica.

Tenemos actualmente, señora diputada, según la EPA, la menor tasa de paro juvenil de España, más de 10 puntos por debajo de la media nacional, así como la segunda mejor tasa de paro general, con un 7,17 por ciento.

En cuanto a los programas dirigidos a captar y recuperar profesionales con un alto nivel de cualificación, le describo someramente los más relevantes y su impacto durante la legislatura.

Primero, Programa Investigo a fecha de noviembre hay un total de 41 contratos previstos.

Segundo, becas de cursos de posgrado para los universitarios desempleados; se han concedido 86 becas.

Tercero, programa de fomento de la contratación estable y de calidad, se han subvencionado la contratación de 166 jóvenes menores de 30 años.

Cuarto, programa joven con talento, se han subvencionado 232 contratos.

Quinto, programa de técnicos de I+D, se han incentivado 66 contrataciones de técnicos de I+D.

Sexto técnicos especializados en el ámbito comercial, se ha promovido un total de 47 contrataciones en los últimos 16 meses.



## DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 49 (fascículo 2)

25 de noviembre de 2024

Página 3635

Séptimo, becas de formación y prácticas en las oficinas comerciales del ICEX se han concedido un total de 36 becas.

Octavo programa Emplea, se han subvencionado un total de 25 contrataciones.

Noveno, programa de incentivos a la inversión, 75 empleos de alta cualificación con comprometidos en total 774 empleos cualificados, y eso sin contar décimo programa de captación de nómadas digitales, para el cual se ha contratado el pasado 31 de octubre, una asistencia técnica para el desarrollo de un proyecto piloto y los diferentes programas que ya describimos en la agenda digital de Cantabria y que usted conoce, porque la presentamos el pasado viernes y estuvo usted allí.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): gracias, señor consejero.

Para el turno de réplica tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario VOX, la Sra. Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias señora presidenta.

Señorías vamos a ver señor consejero no me ha contestado mucho a lo que a lo que yo le pregunto. Los programas que ustedes tienen yo los conozco porque los he mirado realmente y los conozco y bien. Entonces, realmente me vuelve a repetir el guion de siempre, en donde vas, manzanas traigo.

Bueno, nosotros le hemos pedido realmente datos concretos, porque para nosotros es necesario saber realmente cómo se gasta el dinero de los cántabros y si los planes y programas son realmente efectivos para poner más dinero o menos dinero después en presupuestos sobre todo le estoy refiriendo.

Si lo son buenos, pues habrá que repetirlos mejorándolos, en lo posible, y si no, pues habrá que cambiar de estrategia.

La Administración yo creo que tiene que acostumbrarse a trabajar en determinados ámbitos, a ser muy concreta, también en determinados ámbitos y en base a resultados entiendo cómo responde, cómo responden a la empresa privada.

Le reitero que la competitividad empresarial es clave para el desarrollo económico y social de Cantabria, ya que, sin empresas fuertes, pues no podemos generar empleo de calidad ni retener talento.

Sin embargo, ciertos datos reflejan, pues, grandes desafíos. Le he dicho antes que Cantabria tiene un desfase de 0,47 puntos en impacto de I+D+i respecto, lógicamente a la media nacional, el mayor en 18 años y solo se concentra 0,8 del talento nacional lo he dicho antes también siendo el 1,23 por ciento de la población.

Entonces estas cifras evidencian la necesidad urgente redoblar esfuerzos para fortalecer nuestro tejido productivo y mejorar nuestra posición competitiva.

No podemos permitir el lujo, de permitírnos el lujo de perder talento ni de malgastar recursos públicos en programas que no generan réditos que igual nos van a tener, pero todavía lo que usted no me ha dado después de 17 meses realmente datos concretos, me ha dicho, programas concretos que también lo sabíamos y lo con los conocemos, pero los datos concretos igual no tiene, no tienen todavía no hablo de la Agenda digital, que ya le he dicho que esperemos en un futuro y que tengan incluso deberían tener algo ya para un futuro, digamos, algún dato, alguna métrica para un futuro dentro de seis, ocho meses o 10 meses o 12 o 14 no lo sé cuándo tendríamos que tener.

Cantabria necesita políticas efectivas, como he dicho, basadas en datos y orientadas a resultados en VOX ejercemos nuestra labor de oposición y escrutinio, su Gobierno para salvaguardar los intereses de los ciudadanos entonces y ahora mismo creo que es necesario que nos pongamos ya a trabajar todos para lo que es, por lo que nos pagan los cántabros.

Como he dicho antes, como reitero y como último y finalizo siempre mis intervenciones, espero que por los cántabros por Cantabria y por España.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de industria, Sr. Arasti.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Señora diputada, me hace trabajar mucho para nada porque finalmente siempre sale de esa encantada.



Yo le doy una serie de información y usted siempre dice que nunca le doy datos. Le he desgranado nueve programas concretos y con la contratación en cada uno al final salían 774 empleos, ¿qué es lo que debería mejorar? no sé muy bien, sinceramente.

Realmente, en materia de empleo, señora diputada, estamos en cifras de récord. Nuestra tasa de paro le he dicho antes que era el 7,17 por ciento; la segunda tasa de paro más baja de España, un dato.

Nuestra población activa es la más alta de la serie histórica, otro dato. Tenemos también el mejor dato de afiliación de la serie histórica, otro dato. En el primer semestre de este año tenemos un total de 135.700 ocupados con alto nivel de cualificación. Nos hemos preocupado de sacarlo de la encuesta de población activa, según lo que usted ha preguntado, otro dato, además es el dato más alto para un primer semestre de la serie histórica disponible, 4.200 ocupados con alto nivel de cualificación, más que en el mismo periodo de 2023, otro dato.

Por lo tanto, yo no sé qué datos quiere usted que le dé se puede decir con los datos de empleo, yo creo que dos cosas. Primera, que a las empresas de Cantabria les sienta muy bien el Gobierno de María José Sáenz de Buruaga y segundo, que su interpelación es muy pertinente, pues nos permite poner en valor este hecho no siempre valorado como merece por la oposición.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor consejero.